



Resolución Jefatural

N° 029 - 2026-ACFFAA

Lima, 20 febrero de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 24 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-014-DE, señala que *“La Oficina General de Administración es el órgano de apoyo responsable de la administración de los recursos humanos, materiales, económicos y financieros para asegurar una eficiente y eficaz gestión de la Agencia. Apoya a la Secretaría General y demás órganos de la Agencia para el logro de los objetivos institucionales. La Oficina General de Administración depende directamente de la Secretaria General. (...)”*;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 099-2025-ACFFA, se designa al señor Jorge Eduardo GONZALES TALLEDO, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Que, el citado servidor hará uso de su descanso vacacional del 23 al 25 de febrero de 2026;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado con Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos,

entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza;

Que, en ese contexto, resulta necesario designar temporalmente al servidor que ejercerá las funciones en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057, en el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, en el Decreto Supremo N° 065-2011- PCM, en el Decreto Supremo N° 004-2014- DE y en la Resolución Jefatural N° 099-2025-ACFFAA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente al señor Juan Carlos LESCANO ALBÁN para que, en forma adicional a sus labores, ejerza las funciones en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, por el periodo comprendido del 23 al 25 de febrero de 2026.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a los interesados y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, para conocimiento y fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas. (www.gob.pe/acffaa).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Erwin Solís Ochoa
Jefe
Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas